



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 56 - 2014

DISPOSITIVO MÉDICO FALSIFICADO QUE SE COMERCIALIZA EN ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, se ha identificado el siguiente establecimiento farmacéutico donde se comercializa dispositivos médicos falsificados:

DISPOSITIVO MÉDICO FALSIFICADO		ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO		PESQUISADO POR:
NOMBRE	LOTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	DISA / DIRESA
BOLSA COLECTORA DE ORINA	20100710	BOTICA GALENO	Ubicada en Av. César Vallejo N° 348, Distrito Chao, provincia de Virú y Departamento La Libertad.	LA LIBERTAD

Según Decreto Supremo 014-2011-SA, reglamento de Establecimientos Farmacéutico, le corresponde a la Autoridad de Salud competente aplicar la nueva escala de Sanciones, considerando los criterios establecidos en el Artículo 50° de la Ley 29459.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote así como la fecha de vencimiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos (01) 631-4300 anexos 6201, 6011 y correo electrónico: ecci@digemid.minsa.gob.pe

Lima, 03 de octubre del 2014